PRUEBA DE NIVEL PARA ACCEDER A LA MENCIÓN DE EDUCACIÓN MUSICAL (únicamente necesaria para aquellos alumnos/as que no puedan presentar un certificado de Conservatorio, Escuela de Música, o Academia en el que conste que el alumno posee los conocimientos correspondientes al Grado Elemental de Música o equivalente).
La prueba de nivel será evaluada por un tribunal formada por profesores del área de Didáctica de la Expresión Musical.

1. **Parte teórica:**

- Análisis de los elementos del lenguaje musical en una partitura atendiendo a los apartados siguientes:

-Análisis de elementos rítmicos (1 pto.).
-Análisis de elementos armónicos (1 pto.).
-Análisis de elementos melódicos (1 pto.).
-Análisis de elementos relativos a términos de expresión musical, dinámicas y agógicas (1 pto.).
-Análisis de elementos relativos a la grafía específica de la partitura: nombres de notas, tipos de clave, armaduras, etc. (1 pto.).

2. Parte práctica:

- Dictado melódico, sobre la escala de Do Mayor. (1,5 puntos)
- Dictado rítmico. (1,5 puntos)
- Entonación, después de una lectura individual de 5 minutos, de una melodía sencilla en Do mayor, Sol mayor o Fa mayor. (2 puntos)